



AYUNTAMIENTO
DE
TALAVERA LA REAL

DECRETO

D^a. MANUELA SANCHO CORTÉS, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA LA REAL (BADAJOZ).-

Visto el transcurso del plazo concedido para presentación de instancias por parte de los aspirantes en el procedimiento convocado para la selección de una plaza de Profesor de Música que se detalla en Bases de Selección.

De conformidad con las Bases de selección aprobadas, junto con la convocatoria, por Resolución de la Alcaldía n.º 2023-0546 y en virtud de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local.

RESUELVO:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS			
APELLIDOS	NOMBRE	DNI	ADMITIDO/A
GONZÁLEZ RIGO	NOELIA	***504B	SI
MORALES BERMEJO	JUAN JOSÉ	***995V	NO*1

*** 1: Acreditación de la especialidad de tuba del Grado Superior de Música.**

Conforme a la **Claúsula quinta de las Bases de Selección**, se dispondrá de un plazo de **diez días hábiles** a contar desde el siguiente al de su publicación en la sede electrónica y en el tablón de anuncios, para que se puedan formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado la exclusión.

Segundo.- La lista se publicará en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Talavera la Real y en la página web del Ayuntamiento.

Tercero.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que celebre.

